



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Servicio de Acceso,
Admisión y Permanencia

Visionado de exámenes PEVAU Extraordinaria 2021

30/07/2021



El jueves 05 **de agosto** tendrá lugar el **Visionado** de los exámenes de la PEvAU y/o Pruebas de Admisión, exclusivamente en horario de mañana, teniendo el/la interesado/a que acudir según la hora asignada en el correo de confirmación que recibirá.

El plazo para solicitar el visionado de los exámenes (únicamente para los estudiantes que hayan solicitado revisión) será del **02 al 03 de agosto**, ambos inclusive y deberán realizarlas por la opción de VISIONADO DE EXÁMENES.

Durante el día **4 de agosto** tendrán que **confirmar su cita obligatoriamente** para poder acudir al **visionado**.

Las normas del procedimiento del visionado de exámenes son las siguientes:

- El visionado tendrá una duración de **20 minutos** con independencia del número de materias elegidas.
- El/la interesado/a debe identificarse obligatoriamente con su **DNI** o documento análogo.
- Se prohíbe todo tipo de reproducción mediante cualquier medio: móvil, cámara, tablet, etc. Pudiendo, si lo desea, acceder a la sala con folios y útiles de escritura personales.
- Dada la actual situación sanitaria, **solamente se permitirá el acceso al interesado/a**.
- **Ningún miembro del tribunal** estará presente en la sala, solamente acudirá el personal encargado del equipo informático.

El **visionado** tendrá lugar en una sala habilitada para tal fin, (Sala de Ordenadores - sala de Formación A) ubicada en el Complejo Administrativo Triunfo de la Universidad de Granada en calle Avenida del Hospicio S/N, o bien en los Campus de Ceuta y Melilla para los/las estudiantes pertenecientes a los centros de enseñanza allí ubicados.